

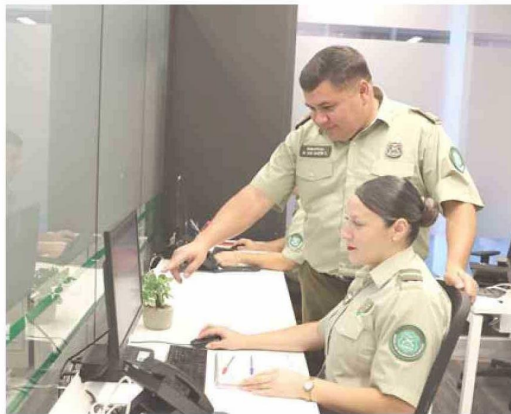
Comisaría virtual ahora suma denuncias por hurto y maltrato animal

A la fecha se trabaja con Fiscalía Nacional para incorporar cuatro nuevos delitos. En Coquimbo, desde el 13 de enero de 2023, van más de 5 mil ingresos

En junio de 2019 debutó la hoy popular Comisaría Virtual, creada como un canal más y que hoy cuenta con un módulo con tres denuncias y pronto se sumarán otras cuatro.

Aunque dos años antes es cuando se le da luz verde a este proyecto en el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de Carabineros de Chile, idealmente para crear una plataforma virtual que fuese nexa con la ciudadanía, «y en junio de 2019 se lanza solamente con las constancias, las mismas que tenemos hoy en día», cuenta el capitán Javier Godoy, subcomisario de los servicios de la Comisaría Virtual.

Entonces viene la plan-



demia y en esos 18 meses de estado de excepción constitucional, Comisaría Virtual entregó más 765 millones de trámites y en solo 24 horas un peak de 2 millones, «un número considerable que no se hubiese podido realizar en una comisaría normal, pero si con el trabajo de transformación digital», agrega.

Ya con la plataforma funcionando a *full*, en no-

viembre de 2021 se proyecta el módulo de denuncias online, aunque solo en Santiago con los delitos de hurto, maltrato animal y daños a la propiedad. Posteriormente, el 13 enero de 2023, se lanza en la zona norte, incluyendo Valparaíso, y 31 de enero de este año, desde O'Higgins hasta la Antártica.

Ya funcionado en todo el país, esta ampliación permitirá liberar a personal de Ca-

rabineros de funciones administrativas en la recepción de denuncias, permitiéndoles enfocarse en otros servicios y contribuir a un mayor despliegue en terreno.

En Coquimbo, desde el 13 de enero de 2023 van más de 5 mil los ingresos de denuncias. Sin embargo, en junio recién pasado se lanzó la actualización «y un módulo de información anónima para que la gente entregue datos o información de vehículos (SEV), organizaciones criminales (OS9) o droga (OS7), lo que es posteriormente investigado por los departamentos especializados de Carabineros, y que no es lo mismo que una denuncia, solo información», añade.

Reconoce que desde el 23 de noviembre de 2021 a la fecha tienen más de 90 mil ingresos por denuncias solamente en comisaría virtual a nivel país y desde 2020, cerca de 168 mil órdenes judiciales, «abarcando cuatro regiones de Carabineros, pues una comisaría territo-

rial normal en un año tiene cerca de tres mil órdenes».

Insiste en que se crea pensando en el usuario y para ser un canal más, siempre bajo un modelo de innovación incremental, «es decir que va poco a poco realizando nuevos cambios y agregando nuevos trámites, aunque aún queda mucho por hacer, pues tenemos a la fecha una mesa de trabajo con la división de estudio de Fiscalía Nacional para incorporar cuatro delitos nuevos: robo a accesos de vehículos, robo por sorpresa, estafa y uso fraudulento de tarjeta de crédito.

Destaca que este trabajo «tiene un impacto en la ciudadanía, primero de ahorro, toda vez que son trámites ciento por ciento digitales, pero de igual manera tiene un impacto medioambiental, en el ámbito ecológico y una alfabetización digital, pues las personas de la tercera edad que no estaban acostumbradas a usar tecnología, hoy lo pueden hacer...».